



Caderno CRH

ISSN: 0103-4979

ISSN: 1983-8239

Universidade Federal da Bahia - Faculdade de Filosofia e
Ciências Humanas - Centro de Recursos Humanos

Valencia, Adrian Sotelo

SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA EN LA ERA NEOLIBERAL

Caderno CRH, vol. 31, núm. 84, 2018, Septiembre-Diciembre, pp. 501-517

Universidade Federal da Bahia - Faculdade de Filosofia
e Ciências Humanas - Centro de Recursos Humanos

DOI: <https://doi.org/10.1590/S0103-49792018000300005>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347659220006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA EN LA ERA NEOLIBERAL

SUBIMPERIALISMO E DEPENDÊNCIA NA ERA NEOLIBERAL

Adrian Sotelo Valencia*

La categoría “subimperialismo” constituye uno de los aportes más importantes de la teoría marxista de la dependencia (TMD). Inmersa en la problemática latinoamericana y, en especial, de Brasil, ella proporciona una de las claves teórico-metodológicas centrales para la comprensión de la dinámica de la crisis económica, social y política de ese país en el convulsionado y complejo contexto internacional y regional. El objetivo del presente ensayo es revisitar el concepto subimperialismo y resaltar su vigencia explicativa de la fenomenología económica y política del Brasil actual.

PALABRAS CLAVE: Subimperialismo. Dependencia. Cooperación antagónica. Neoliberalismo. Brasil

A categoria “subimperialismo” é uma das contribuições mais importantes da teoria marxista da dependência (TMD). Imerso na problemática latino-americana e, em particular, no Brasil, fornece uma das chaves teórico-metodológicas fundamentais para entender a dinâmica da crise econômica, social e política daquele país no convulsivo e complexo contexto internacional e regional do país. O objetivo deste ensaio é revisitar o conceito de subimperialismo e destacar sua validade explicativa da fenomenologia econômica e política do Brasil atual.

PALAVRAS-CHAVE: Subimperialismo. Dependência. Cooperação antagônica. Neoliberalismo. Brasil.

INTRODUCCIÓN

En el pensamiento latinoamericano de izquierda, es, sin duda, la teoría de la dependencia la que más ha influido las academias y las ciencias sociales de los países capitalistas avanzados. Constituida en el curso de mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, ella se bifurcó en dos corrientes encontradas tanto en sus métodos de estudio como en sus marcos teóricos: una corriente de carácter reformista, de corte socialdemócrata, designada por sus representantes como corriente del *enfoque*, y otra distinta, de origen marxista-leninista, que, desde un comienzo, reivindicó el compromiso de forjar una *teoría* de la dependencia en tanto *objeto específico de estudio* con el claro objetivo de aprehender la realidad latinoamericana, tanto en sus particularidades como en sus singularidades, en íntima consonancia con el desarrollo del capitalismo mundial (para este

tema, véase Sotelo, 2008, y para el origen leninista de la TMD, véase Bambirra, 1978).

Mostramos que el subimperialismo, como teoría y realidad en el conglomerado de las relaciones internacionales, está íntimamente imbricado con la teoría de la dependencia y consideramos que otro elemento central es la relación de esta última con la discusión de la teoría del subimperialismo en la formulación de Marini, para indicar la especificidad que asume, en países como Brasil, en el contexto mundial y regional, en sus procesos de acumulación y de reproducción de capital, y sus relaciones internacionales y político-sociales. En síntesis, el subimperialismo constituye un eslabón intermedio, desde el punto de vista de la división internacional del trabajo y de la composición orgánica del capital a nivel mundial, que despliega una industrialización relativa y parcial como complemento de la expansión y dominio de las grandes empresas multinacionales de los países imperialistas del capitalismo avanzado. Y, en este proceso, Brasil constituye un paradigma ejemplar en América Latina.

* Universidade Nacional Autónoma de México (UNAM). Centro de Estudios Latinoamericanos da Faculdade de Ciências Políticas e Sociais. Circuito Cultural “Mario de la Cueva”. Ciudad Universitaria, CDMX, C.P. 04510. adriansotelo@politicash.unam.mx

LA CONTEMPORANEIDAD DEL SUBIMPERIALISMO

Un tema contemporáneo que está derramando mucha tinta, y que ha suscitado numerosos estudios y debates, es el relativo al *subimperialismo* (Sotelo, 2017).¹ Marini identificó particularmente este fenómeno en el caso de Brasil. Por ello, es importante preguntarse: ¿Qué es hoy Brasil y qué papel desempeña en el plano regional e internacional?

Para Marini, el tema del subimperialismo – también denominado “satélite privilegiado” o, al decir de Gunder Frank respecto a Brasil, “socio menor de Estados Unidos en América Latina” (Frank, 1969, p. 200) – era una cuestión de dimensión económica y político-estratégica, por lo que su metodología tenía que considerar una serie de cuestiones: primero, su expansionismo histórico y su actual expansión que muy bien fundamenta Salles (2013). Además, se debe considerar cómo el capitalismo brasileño depende cada vez más, en promedio histórico, de la expansión al exterior y cuáles son las modalidades que dicha expansión asume en América Latina y en ultramar. Y con mucho mayor fuerza hoy debido a las políticas de austeridad internas que está impulsando el presidente de facto Michel Temer, que mantienen a Brasil sumido en una profunda crisis y recesión, y donde las empresas y los capitales, como salida, buscan el exterior, es decir, el comercio internacional que hoy también experimenta una contracción importante, que coincide con las bajas tasas de crecimiento que experimenta la economía mundial en los últimos años.

Al respecto, Marini percibió – pero no midió su magnitud ni su importancia estratégica simplemente porque el fenómeno no se había desarrollado a plenitud en esa época – que ahora quien comanda la expansión subregional es

justamente el Estado brasileño a través del Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social del Brasil (BNDES) a países, por ejemplo, como Bolivia y Paraguay (Vuyk, 2014) y a otros ubicados en continentes como el africano.

De cualquier forma, este tema requiere profundizarse a la luz de la actual crisis económica mundial y de las contradicciones particulares por las que atraviesa Brasil, sobre todo a partir del golpe de Estado institucional contra el gobierno constitucional y legítimo de la presidenta Dilma Rousseff.

La TMD, en particular Marini, proporciona el marco general para comprender el fenómeno del subimperialismo en su totalidad tal y como este se constituye en condiciones histórico-concretas dentro de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas, que es el nivel intermedio, donde se inserta justamente la dependencia como teoría y objeto de estudio (Bambirra, 1978).

Si bien varios países de la región poseen características y rasgos subimperialistas, sólo Brasil se constituye como un Estado fuerte y un sistema económico de ese tipo que, por ende, termina diferenciándose de los imperialismos dominantes del capitalismo avanzado (Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, Inglaterra) y del resto de los países de la periferia del capitalismo del área dependiente, que no poseen las condiciones, mecanismos y procesos necesarios para constituirse como subimperialistas. Más bien, éstos terminan siendo dominados por las potencias imperialistas clásicas y por las burguesías y las clases dominantes subimperialistas que están en condiciones económicas, sociales, políticas y militares para volcar sus aparatos productivos, sus inversiones y exportaciones con el fin de obtener cuantiosos beneficios a través de la explotación del trabajo por el capital, así como para resarcirse de las constantes transferencias de valor y de plusvalía a favor de los centros imperialistas, dada su condición sustantiva de ser países paralelamente dependientes de los sistemas productivos imperialistas y de la

¹ En este libro, estudiamos y discutimos este importante fenómeno contemporáneo relativo específicamente al Brasil y su ubicación a nivel regional y en el plano internacional. Se han multiplicado los estudios temáticos sobre subimperialismo (Garcia; Amaral, 2015; Luce, 2008).

dinámica y contradicciones del mercado mundial y de la división internacional del trabajo.

Un concepto que utilizó Marini para aprehender el fenómeno subimperialista fue el que denomina *cooperación antagónica*, que refleja la relación entre un país imperialista (Estados Unidos) con otro subimperialista (Brasil). Implica antagonismo, enfrentamientos relativos de burguesías nacionales poderosas, pero sin llegar al rompimiento, ni a la confrontación abierta, sino a la cooperación y la colaboración interburguesa, que sería más la regla que la excepción, y la que va a regir las relaciones entre esas burguesías con Estados Unidos y otros centros dominantes de poder (Marini, 1985a).² El gobierno actual de facto, encabezado por Michel Temer, cumple cabalmente con esta articulación entre la cooperación no tanto antagónica con Estados Unidos, pero sí complementaria en el plano de la geopolítica regional (véase Ramírez, 2017) que, por cierto, también se dio durante los gobiernos del PT (2003-2016) mediante al estímulo a la expansión de las empresas brasileñas al exterior (Fontes, 2010).

EL CAPITALISMO: un sistema en circuito cerrado

En el pasado mucho se discutió sobre la naturaleza del capitalismo y su relación con otros modos de producción. En particular, con mucha fuerza, en la década de los setenta del siglo pasado, se abordó la dicotomía entre feudalismo y capitalismo, y de aquí surgieron varias y fructíferas interpretaciones.³ Lo cierto es que, independientemente de las diversas posturas y enfoques teóricos, hoy en día es indis-

² Es lo que ocurrió con la fricción entre Estados Unidos y Brasil durante el gobierno del general Ernesto Geisel (1974-1979) a causa del tema de los derechos humanos y de la energía nuclear que concluyó con los acuerdos firmados con Alemania Federal para poner en marcha una fábrica nuclear (Salles, 2013).

³ Véase Vitale (2011). Este autor le confiere al argentino Bagú (1992) el mérito de haber formulado, por primera vez, la tesis sobre el carácter capitalista, no feudal, de América Latina constituyendo la caracterización de “capitalismo colonial”.

cutible que el capitalismo, en tanto modo de producción y reproducción de capital y de las relaciones sociales y humanas, constituye, sin duda, un solo sistema prácticamente planetario y, en este sentido, eminentemente global.

En efecto, en la medida en que, a diferencia del pasado histórico cuando el capitalismo avanzado y colonialista se expandía a expensas de las áreas subdesarrolladas y dependientes que constituían espacios y enclaves precapitalistas del sistema productivo (Baran, 1977; Magdoff; Sweezy, 1988), y en donde todavía existía margen para la realización del capital y de la plusvalía de las potencias imperialistas hegemónicas – y que, valga recordar, inspiró en su momento la monumental obra de Rosa Luxemburgo (1967) sobre la *acumulación de capital*, la *realización* de la plusvalía en *espacios no capitalistas* y la crítica a los *esquemas de reproducción* de Marx, que por cierto, tildó de ficción teórica –⁴ hoy en día, en el marco de una economía capitalista integrada y cerrada orgánicamente en su modo de producción global, dicha *expansión* sólo puede verificarse *dentro de sus propios sectores y límites* constituidos, tanto en la producción como en la circulación, el intercambio y el consumo (Marx, 2000). Esa cuestión limita aún más, respecto al pasado, las posibilidades expansivas del subimperialismo en los países periféricos, orillándolo a circunscribir su acción, a lo sumo, en sus espacios geopolíticos de alcance regional y, en algunos países del continente africano como Mozambique, Angola, Kenia, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Tanzania, Zambia y Sudáfrica. Otros autores, como Sternberg (1979), cimentaron de igual forma su argumentación sobre el capitalismo y el imperialismo, suponiendo que, en este

⁴ “Otra cosa ocurre con la realización de la plusvalía. Esta está ligada, de antemano, a productores y consumidores no capitalistas como tales. Por tanto, la existencia de adquirientes no capitalistas de la plusvalía es una condición de vida directa para el capital y su acumulación. En tal sentido, tales adquirientes son el elemento decisivo en el problema de la acumulación del capital”, Luxemburgo (1967, p. 280-281). Para un análisis: Salles (2009). Una crítica a la concepción de Luxemburgo y de otros autores se encuentra en: Grossman (2004).

sentido, Marx se “equivocó” y que su obra, al igual que la de Rosa Luxemburgo, corrige esta “deficiencia” y lo complementa.

Así, señala ese autor que:

Las ideas fundamentales de Marx son también las tuyas; el genial descubrimiento marxiano de que el capital no es un concepto técnico, sino social; de que sólo bajo condiciones muy específicas los medios de producción producidos crean capital, y la consecuencia de esto, que el capitalismo no es una categoría eterna sino una formación histórica única, se sostiene hasta el fin como genial descubrimiento de Marx; así también, consideramos válido no construir mentalmente el socialismo, sino mostrar en el mismo capitalismo las fuerzas que están destinadas a producirlo. La gran trascendencia histórico-mundial de Marx es haber cimentado la superación del capitalismo y la realización del socialismo en la clase cuya misión histórica es fundamentalmente la supresión de la estructura de clases: la clase obrera [...] Pero el camino hacia ese punto final, hacia la socialización de los medios de producción, hacia una sociedad libre de clases y de plusvalor, no fue visualizado por Marx con toda exactitud, por la razón fundamental de que su análisis del ejército industrial de reserva, del salario, del proceso de acumulación del capital, de la crisis, está concebido bajo el supuesto, hasta ahora nunca realizado, de que sobre toda la tierra sólo habría economías nacionales que producen bajo forma capitalista [...] Cuando se lleve a cabo un análisis del capitalismo que permanentemente es consciente del hecho de que, desde el comienzo de la producción capitalista en espacios no capitalistas, ha jugado un papel decisivo, se comprenderá, entonces, que este libro no es sólo una continuación de *El capital* de Marx, sino que los mismos problemas que él ha tratado son modificados drásticamente por las circunstancias del espacio no capitalistas [...] Esto es tan válido que los argumentos empíricos más importantes contra Marx pueden construirse sin la menor dificultad cuando el análisis del capitalismo, y de las condiciones de su reproducción, es realizado considerando el siempre presente espacio no capitalista (Sternberg, 1979, p. 3-4).

El propósito de esta obra monumental de Sternberg (1979) apunta a “demostrar” que la hipótesis metodológica de Marx relativa a que éste consideró al capitalismo como un sistema cerrado, como un capitalismo elaborado en “toda su pureza” que le impidió el conocimiento de “relaciones esenciales”, es

esencialmente falsa dado que el sistema mundial constituye una unidad de relaciones económicas capitalistas y no capitalistas de producción que opera en su esencia (Sternberg, 1979, p. 15). ¿Qué opinarán estos estudiosos del imperialismo, con Rosa Luxemburgo a la cabeza, de que, hoy en día, el capitalismo es un sistema universal que cubre prácticamente toda la tierra, al igual que la influencia que ejerce el extendido radio de acción del imperialismo en tanto sistema mundial?

Si existe una característica aguda de la época actual, que se diferencia del pasado, es la realidad de que el capitalismo es verdaderamente un sistema global. Teóricamente, esta posibilidad fue entrevista por Marx en la Sección Primera del Libro II de *El capital*, bajo la primera premisa que utiliza para formular sus famosos *esquemas de reproducción*:

La tendencia del régimen capitalista es la de ir convirtiendo toda la producción, dentro de lo posible, en producción de mercancías; el medio principal de que se vale para ello consiste, precisamente, en incorporarlas de este modo a su proceso circulatorio. La producción de mercancías, al desarrollarse plenamente, es la producción capitalista de mercancías. La intervención del capital industrial estimula en todas partes esta transformación que lleva aparejada la de todos los productores directos en obreros asalariados (Marx, 2000, l. 2, p. 99).

Y en efecto, esta tendencia se plasmó en la construcción de un auténtico sistema capitalista mundial, en el cual:

[...] una vez que esos espacios de la periferia fueron incorporados a las relaciones capitalistas de producción, el imperialismo siguió avanzando más allá de los límites impuestos por la geografía mediante la mercantilización de sectores de la vida económica y social antaño preservados al margen de la dinámica predatoria de los mercados, como los servicios públicos, los fondos de pensión, la salud, la educación, la seguridad, las cárceles y otros por el estilo. Esta es, en buena parte, la historia del último cuarto de siglo (Borón, 2014, p. 42).

Las otras dos premisas metodológicas de los esquemas de reproducción consisten en la suposición de que sólo existen dos clases socia-

les: la capitalista y la obrera (Marx, 2000) y, por último, la tercera premisa establece la reproducción del capital sobre la base de la invariabilidad de la duración, de la intensidad y de la productividad de la jornada de trabajo (Marx, 2000).

Obviamente que, como dice acertadamente Marini, para avanzar al análisis concreto de la realidad concreta del capitalismo, necesariamente se tienen que modificar los supuestos en que se basan los esquemas de reproducción; en particular, el de la productividad constante – articulado con la producción de plusvalía relativa – que, afirma el autor, el mismo Marx lo habría hecho en aras de la construcción de una teoría dinámica del mercado mundial que finalmente lo hubiera conducido a la formulación de una teoría del imperialismo (Marini, 1979b). Por ello, Marini apunta que los esquemas de reproducción no se pueden aislar de los otros componentes que intervienen en ese proceso como tampoco contraponerse a ellos. Y ratifica que sólo a partir de la teoría del valor-trabajo y su ligazón con la teoría de la plusvalía es como se puede establecer dialécticamente la relación con la principal ley del capitalismo descubierta por Marx: la *tendencia permanente a la caída de la tasa de ganancia* que Marx trata en la Sección III del volumen III de *El capital*, con su *acicate* en la tasa extraordinaria de ganancia (Marini, 1979a).

Más adelante, concluye que, considerados en función de la producción y realización de la plusvalía, los esquemas de reproducción no tienen validez propia y constituyen solamente un instrumental analítico útil en la medida en que se incorporen los demás elementos del análisis marxista fundamentados en la ley del valor, de la plusvalía y de la propensión a la baja de la tasa general de ganancia del capital.

En una visión contemporánea de lo anterior y considerando la madurez del capitalismo, incluso, dada por la llamada globalización, la extensión de la circulación de mercancías y la incorporación de tecnología de punta en los procesos productivos y de la acumulación del

capital, desde otra perspectiva, se plantea que:

Es evidente que hay diferencias entre lo que estamos viviendo en esta época y lo que ocurría en el pasado [...] En primer lugar, la circulación es ahora mucho más amplia. Los capitales están entrando en todas partes. Ahora no hay áreas no capitalistas o precapitalistas. En cuanto a la extensión, el espacio es mucho mayor ahora que en cualquier otra época. No tenemos ahora feudalismo, no tenemos economías separadas del capitalismo, no tenemos sistemas colectivistas, que excluyan la entrada de capitales. Eso sí es distinto: la capacidad de penetrar capitales, invertir, ganar, etcétera, está mucho más extendida. En segundo lugar, está la profundidad. Ahora hay un volumen más grande que nunca de capitales circulando. Y en tercer lugar, está el movimiento de capitales vía las nuevas tecnologías. Eso sí es cierto, particularmente para el capital financiero, que está circulando con enorme velocidad y al respecto todos citan cifras de miles y miles de millones de dólares que circulan en un día. También hay una división del trabajo mucho más extensiva y hay una mayor autonomía de movimientos de capital en relación con el pasado [...] La conclusión final, en este aspecto, es que la globalización no es inevitable (Petras, 2000, p. 28-29).

LOS RASGOS DEL SUBIMPERIALISMO

Numerosos autores, marxistas o no, demeritan el concepto y la teoría del imperialismo de Lenin, al mismo tiempo que enfatizan que, a pesar de los indudables “méritos” de Marini, no se entiende cuál es la “especificidad” que caracteriza al subimperialismo. Por ello, en este apartado, sintetizamos los elementos específicos que, de acuerdo con Marini y otros autores, constituyen el fenómeno subimperialista que, valga subrayar, es un concepto que va más allá de la dictadura militar que fue vigente en Brasil desde mediados de la década de los sesenta hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, para caracterizar su actual patrón de reproducción capitalista dependiente sustentado en la producción y exportación de materias primas (soya, hierro, acero) y con una cada vez mayor dependencia de China.

El origen del concepto subimperialismo,

de acuerdo con Marini, alude al hecho de que las dictaduras militares hicieron coincidir los intereses de la burguesía con los intereses de la nación, al mismo tiempo que los promovía a nivel internacional.

De esta manera,

[...] por influência dessa postura crítica, mais de um autor brasileiro preferiu considerar o desenvolvimento recente do país em termos de simples expansionismo. A força do fenômeno a que o conceito de subimperialismo alude levou a que as Nações Unidas, privilegiando sua dimensão estritamente econômica, acunhassem e difundissem, através de seus órgãos técnicos, o conceito de *novos países industrializados*, cujo uso se generalizou na segunda metade dos 70; nessa mesma linha, alguns autores marxistas trabalharam o tema, tendendo a suprimir as diferenças qualitativas entre imperialismo e subimperialismo, particularmente, no México, Enrique Semo e Jorge Castañeda. Na teoria da política internacional, o fenômeno conferiu importância ao conceito de potência média, que foi contraposto por alguns autores ao de subimperialismo e que se incorporou, inclusive, ao vocabulário oficial de certos Estados, notavelmente o México e o Brasil. Observemos, finalmente, que, numa perspectiva estritamente geopolítica, que trabalhou com o conceito de *satélite privilegiado*, o tema foi tratado por Vívian Trías, nos anos 60, assim como Paulo Schilling, Rodolfo Puiggrós, Gregorio Selser e outros. O golpe de 1973 no Chile reacendeu o interesse sobre este aspecto, datando de então os estudos mais detalhados feitos pela esquerda sobre a doutrina geopolítica e suas aplicações na América Latina (Marini, 1985a, cursivas del autor).

Dentro de la TMD, Marini abordó el concepto subimperialismo en distintos trabajos y momentos de su producción teórica. El esfuerzo más acabado lo hizo en su libro *Subdesarrollo y revolución*, publicado en su primera edición en 1969, en México, por la editorial Siglo XXI.⁵ En el *Prefacio* a la quinta edición de este libro, retomó el tema del subimperialismo, en virtud de una serie de confusiones por parte de autores, como Cardoso y otros, que no comprendieron su formulación o francamente disintieron de ella, lo que es perfectamente comprensible dado su enfoque más encuadrado

CADERNO CRH, Salvador, v. 31, n. 84, p. 501-517, Set./Dz. 2018

⁵ Este libro de Marini fue publicado en Italia con el título: *Il subimperialismo brasiliano* (1974).

do en la neoliberal teoría de la interdependencia (Traspadini, 2014).

Muchos autores marxistas niegan que, en el capitalismo, se puedan producir problemas de realización de mercancías; más precisamente, del ciclo del capital mercancías: M...D mp./ft...P...M', tema que fue suficientemente abordado por el mismo Marini (1977a). Aunque no es tema del presente ensayo, sólo mencionamos que, en su lugar, se prefiere hablar de "crisis de sobreproducción", escondiendo que ésta encierra una desproporción entre oferta y demanda, de la *demandada efectiva*, que obstaculiza la realización de las mercancías y, por ende, de la plusvalía arrancada al trabajador, y que es fundamental para garantizar, en escala ampliada, la reproducción del capital. Como expresa Carcanholo (2013, p. 138), "Clasificar la crisis actual como una crisis de sobreproducción o de sobreacumulación es prácticamente no decir nada". Lo mismo se argumenta respecto al "subconsumo", que no es más que una fórmula superficial de la esencia de los fenómenos del capitalismo, que expresa la caída de los ingresos de los trabajadores y de las clases populares que los restringe o descarta como consumidores efectivos de mercancías. Fenómeno que Marini refirió como *divorcio* de la producción de las necesidades de consumo de las masas (Marini, 1973), en virtud de que el capitalismo dependiente está fundamentalmente ligado a la satisfacción de las necesidades y a la demanda de las clases sociales medianas y altas de la sociedad.

Atendiendo a esta cuestión, el esquema de realización del subimperialismo, particularmente el referido al Brasil, contempla tres elementos esenciales dialécticamente articulados: a) el consumo suntuario destinado preferentemente a las clases medias y altas de la burguesía, b) las exportaciones como factor de realización de la producción interna y, por último, c) el Estado, en particular, en lo que corresponde al gasto público (Marini, 1974b) como factor de inversión y multiplicador de demanda. Sin embargo, como plantea Martins

en la dinámica del subimperialismo no existe una relación mecánica, sino dialéctica, ya que, entre el proceso de industrialización y el desarrollo tecnológico – mediado por el incremento de la composición orgánica del capital –, se establece una contradicción que se expresa en el aumento de las escalas productivas y el limitado mercado interno de los países dependientes. De esta forma,

[...] la demanda estatal y el consumo suntuario compensan en parte la restricción al consumo de las grandes masas, pero no son suficientes para atender el incremento de la productividad. El resultado de esa contradicción sería la formación de lo que el autor [se refiere a Marini] denomina subimperialismo. Para Marini, esa no es una tendencia absoluta, sino relativa, esto es: el mercado interno continúa creciendo de forma concentrada, pero la dinámica de realización de las mercancías se destina cada vez más al mercado internacional (Martins, 2011, p. 243, traducción nuestra).

Por separados o combinados, estos tres elementos desempeñan un papel central, tanto en los períodos de crisis como en los de expansión, y, en cada uno de ellos, surgen nuevos sectores en la producción, como fue, en Brasil, el nuclear y el “complejo industrial-militar” durante el período de la dictadura militar (1964-1985). En este proceso, el protagonismo le corresponde prioritariamente al Estado burgués, como demuestra Marini: el Estado subimperialista capotea las crisis e impulsa la recuperación y expansión aprovechando las contradicciones y rivalidades interimperialistas al amparo de la autonomía relativa que posee frente al imperialismo. Ello no implica, empero, superar la dependencia estructural, que es la categoría central que lo sobredetermina y condiciona. Aun con el desarrollo nuclear y la instalación de la industria militar en pleno auge de la dictadura y posteriormente, no se superó la dependencia, ya que, como dicen Marini y Pellicer (1967, p. 21-22):

El problema que se presenta aquí, en efecto, es el de saber en qué medida un programa nuclear puede contrarrestar la dependencia tecnológica brasileña

frente a los centros industriales más avanzados [...] Habría que señalar, sin embargo, que esa dependencia se desarrolla en el marco de una contradicción, puesto que aumenta en la medida misma en que se eleva el nivel tecnológico del país dependiente. En otras palabras, el acceso a una etapa superior de tecnología lleva a una necesidad mayor de técnicas y equipos altamente elaborados, cuya producción constituye un privilegio de los países desarrollados.

Superar la dependencia tendría como premisa, necesariamente, romper el monopolio [...] en materia de investigación y desarrollo, que es lo que hace posible la innovación técnica [...] que agrava la condición dependiente de los demás países” (Marini, 1996, p. 59), además del control que los países avanzados ejercen en los procesos de transferencia de las industrias a los países subdesarrollados por dos vías: “[...] una, transfiriendo prioritariamente a los países más atrasados industrias menos intensivas en conocimiento; dos, dispersando, entre diferentes naciones, las etapas de la producción de mercancías; de esa manera, impiden el surgimiento de economías nacionalmente integradas” (Marini, 1996, p. 59) que, dígase de paso, este último atributo constituye una de las características distintivas del desarrollo capitalista de los países del capitalismo avanzado.

En refuerzo de esta tesis, consideramos que, en la actualidad, este escalonamiento de la economía mundial sigue concentrando y monopolizando – ahora más que nunca – el progreso técnico-científico, sobre todo en materia de ciencia básica y aplicada, en un núcleo reducido de países desarrollados que, por más transferencias de tecnología que estén dispuestos a realizar a los dependientes, no lo hacen con el “código fuente”, con el núcleo duro del desarrollo tecnológico, como suponen algunos autores, como Zibechi, sin demostrarlo, y que, en ese caso, efectivamente, se crearían las bases para superar la dependencia. En efecto, refiriéndose a la “vulnerabilidad de la Fuerza Aérea” brasileña, Zibechi (2013, p. 115), propone dos alternativas: la primera, asociarse

con productores franceses “[...] para proyectar y fabricar en Brasil un caza de quinta generación que ya exista en el mercado internacional”. La segunda sería

[...] comprar cazas de quinta generación en una negociación que contemple la transferencia integral y completa de tecnología, incluyendo el código fuente. La compra sería el paso previo a la fabricación de los cazas en el país por parte de una empresa brasileña orientada por el Estado, que asumiría, en poco tiempo, todo el proceso de fabricación (Zibechi, 2013, p. 115).

Evidentemente que, en el hipotético caso de que se diera esta segunda alternativa, quedaría en pie el hecho señalado por Marini y Pellicer (1967, p. 21-22) de que el “[...] acceso a etapas superiores de tecnología lleva a una necesidad mayor de técnicas y equipos altamente elaborados, cuya producción constituye un privilegio de los países desarrollados”, privilegio al que, agregamos nosotros, esos países no estarían dispuestos a renunciar. Aquí cabe la observación de Oliveira cuando, en relación con las consecuencias de la revolución molecular-digital, sentencia que ésta tiene dos aristas: los países periféricos a lo sumo sólo pueden copiar – de los avanzados – lo descartable, pero no la matriz de la unidad técnico-científica, y que la acumulación de capital que se realiza en función de la copia de lo descartable, pronto entra en obsolescencia acelerada (Oliveira, 2003), lo que, por esta vía, reproduce en escala ampliada – y profundiza – la dependencia tecnológico-científica y la financiera en la medida en que la obsolescencia reclama nuevas inversiones que generalmente cubre el capital extranjero y los organismos internacionales como el FMI-BM cuidando celosamente, por supuesto, los derechos de *copyright* a favor de los propietarios del centro.

Zibechi le confiere un importante papel al complejo industrial militar en Brasil para refutar la tesis subimperialista, poniéndola como ejemplo del avance de ese país hacia su constitución como “potencia imperial” como anhelaban y anhelan los militares. Pero esto no es

nuevo: el mismo Marini advirtió que, desde los años setenta, Brasil experimentó un notable desarrollo de su industria armamentística que de ninguna manera superó la dependencia.

Al respecto, su planteamiento es el siguiente:

Estas orientaciones que se están haciendo presentes en la política económica brasileña, en la perspectiva de desbloquear la acumulación capitalista a través de la creación de nuevos sectores dinámicos, tienen muchas implicaciones. Destacaremos tres, en esta oportunidad. En primer lugar, el señalamiento de que la crisis capitalista mundial, cuyo resorte vital está constituido por el enfrentamiento entre las grandes potencias capitalistas, no ha tan sólo precipitado la crisis económica brasileña: le brinda también a Brasil la posibilidad de superarla. En efecto, tanto en lo referente a la energía nuclear como en relación a la industria bélica, el Estado brasileño se vale hoy de la feroz competencia establecida entre Estados Unidos y Europa occidental, en particular Alemania, así como Japón, para asegurar la captación de recursos proporcionados por el flujo circulatorio mundial de capitales, medios de producción y tecnología. *Brasil no superará, de este modo, la dependencia*; pero, al diversificar su articulación con la economía capitalista mundial, se abrirá espacio para llevar adelante su proyecto de desarrollo industrial y, sobre la base de éste, su afirmación como potencia media en el esquema mundial de reparto del poder. En otros términos el Estado brasileño se sirve de las contradicciones interimperialistas para garantizar la realización de su proyecto subimperialista (Marini, 1977a, p. 82, subrayados nuestros).

¿Seguirá Brasil, en la actualidad, aprovechando las contradicciones interimperialistas existentes para desarrollar su proyecto subimperialista? ¡Por supuesto!, el subimperialismo se vale de las contradicciones interimperialistas para impulsar relativamente sus propios proyectos de desarrollo expansivos sustentados en la industria bélica y nuclear, sin superar, ni mucho menos, su dependencia en los términos en que esta última teoría la define. En la actualidad, es posible advertir esta contradicción interimperialista y competitiva, relativamente, entre países, por ejemplo, como Estados Unidos y Francia, que le ha permitido a Brasil desplegar sus propias geopolíticas

para afirmar su condición a nivel regional y mundial sin trastocar las estructuras de dominación. Lo mismo se puede decir de Argentina que, en los últimos años, desde la crisis de 2001, experimentó un crecimiento sin precedentes sustentado en las actividades primario-exportadoras, pero que, de ninguna manera, ha implicado la superación de la dependencia. Como dice Gambina (2011):

Argentina sigue siendo un país dependiente del capitalismo mundial; subordinado al poder de las corporaciones transnacionales, y es por ello que el capital externo domina los sectores estratégicos de la economía local, sea en el agro, la industria o los servicios. La presencia de empresas argentinas entre las transnacionales de la región, las traslatinas no modifica el carácter enunciado, por el contrario, ratifica que el capital solo puede funcionar con efectividad si logra escala de competencia mundial.

El subimperialismo, como premisa, no puede funcionar sin un Estado fuerte que usufructúe una autonomía relativa frente al imperialismo; papel que fue tempranamente advertido por el mismo Marini, por ejemplo, al señalar que:

Como indicamos anteriormente, el esquema de realización de la economía brasileña, en su fase subimperialista, se encuentra sustentado por el consumo suntuario, el mercado mundial y el Estado. Cuando analicé por primera vez ese esquema, hace algunos años, señalé que el primer elemento de sustentación, el consumo suntuario, aparecía como el más precario, mientras que el más sólido, y el único viable a largo plazo, lo constituye el mercado mundial. Sin embargo, la válvula de escape para los problemas de realización planteada por la economía brasileña – problemas que, obviamente, se agravan en los ciclos recesivos – la constituye el Estado, cuyo papel como promotor de demanda es prácticamente ilimitado, siempre que no se alteren significativamente las condiciones en que se opera la reproducción del capital, es decir, mientras no sea puesta en jaque la superexplotación del trabajo (Marini, 1977b, p. 83).

Como se puede apreciar, siempre en el marco de la superexplotación y de la dependencia, el Estado, en consonancia con esos elementos, desempeña un papel estratégico y funcional para la plena expansión del subim-

perialismo en la región y en otras, como en la asiático-europea, donde se despliega con fuerza el Estado subimperialista dependiente turco. Además, estos elementos sirven al análisis de los países dependientes en la actualidad – particularmente el papel que desempeña el Estado brasileño –, por ejemplo, para entender su participación en la crisis estructural y financiera de 2008-2009, y la manera como actuó el gobierno para intentar paliarla en función de solventar el aumento salarial, estimular el crédito popular en sectores antes excluidos del consumo de bienes durables, como refrigeradores, electrodomésticos y hasta automóviles, así como mediante programas de contención de la pobreza extrema, como el implementado por el gobierno de Lula, denominado Bolsa Familia, creado en 2003 y que, según el Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE) habría sacado de la pobreza entre 30 y 36 millones de personas desde su implementación. Pero, a pesar de estas cifras tan socorridas y publicitadas en sus campañas electorales por los funcionarios del gobierno y del PT, el IBGE informó que alrededor de 7.2 millones de brasileños padecen carencia alimenticia severa, y otros 52 millones han padecido problemas alimenticios en 2013 (IBGE, 2013).

El neoliberalismo, en particular, y el capitalismo, en general, sólo logran paliar la pobreza “normal” y extrema por cuestiones meramente políticas; de ningún modo la erradican porque la necesitan, en cierto nivel de existencia, para controlar y gestionar los procesos de desempleo y la acumulación de capital, como bien demostró Marx en el capítulo XXIII del primer volumen de *El capital*.

Por otro lado, cuando Marini plantea el tema del subimperialismo, como una particularidad de la economía dependiente al alcanzar la etapa de los monopolios y del capital financiero, la circunscribe específicamente a Brasil, en América Latina. Pero, en general, más que desembocar en el fortalecimiento de economías y países con una mayor autonomía en el mercado mundial y con capacidades

decisorias internas entorno a sus soberanías nacionales, desarrolladas en un marco internacional fundado en “relaciones simétricas” con las naciones desarrolladas, por el contrario, lo anterior redundó en la constitución de economías neoliberales dependientes expuestas y subordinadas a los ciclos económicos de los países hegemónicos del capitalismo avanzado, independientemente de sus niveles de desarrollo, medidos tanto por su composición orgánica de capital, el nivel y desarrollo de sus fuerzas productivas, como por su participación en el reparto de la tasa media de ganancia a nivel mundial.

Se puede sostener esta tesis aún en el caso de países dependientes, como Brasil, que, exhibiendo cierto nivel de desarrollo capitalista y de autonomía política que lo ha colocado en el estatus de miembro de los BRICS (incluyendo a Sudáfrica) – que, por cierto, hoy exhibe dificultades en su relación particularmente con China, a raíz del golpe de Temer y su política de alienación con el imperialismo norteamericano –, mantienen su condición periférica y subordinada de los países avanzados del capitalismo hegemónico, de lo que da cuenta el concepto de *subimperialismo* de Marini. Además, este autor considera a otros países, como pudieran ser, por ejemplo, Egipto, Irán o Israel, pero elige Brasil tanto debido a que aquí se presenta el fenómeno en su máxima pureza, como por ser de peculiar dominio del conocimiento del autor. Al referirse a México, por ejemplo, que es un exportador de manufacturas y de productos ensamblados por las maquiladoras, propiedad de empresas transnacionales norteamericanas, lo refiere como un caso de *anexión económica* – lejos de configurar una situación subimperialista típica –, dado por la superexplotación de la fuerza de trabajo nacional y su migración de una buena parte de ésta a Estados Unidos, así como por su incorporación a la acumulación de capital en absoluto beneficio de la economía norteamericana.

Al respecto, su planteamiento es el siguiente:

Es significativo observar que una de las formas de exportación de manufacturas que se registra en México y que predomina en Filipinas, Corea del Sur, Hong Kong – la de las maquiladoras, mediante la cual plantas ubicadas en territorio nacional terminan o ensamblan partes y componentes recibidos desde plantas extranjeras y los devuelven a éstas para el proceso final – está lejos de generar tendencias subimperialistas, en la medida en que no se presenta para el país donde opera la industria de maquila la necesidad de bregar por la conquista de mercados. La característica esencial de la maquila es la de ser una fase del proceso de producción referida al ciclo de reproducción de un capital individual, que se realiza en un ámbito nacional ajeno a aquél en el que dicho ciclo tiene lugar. Esto implica que – como pasaba en la antigua economía de enclave – un determinado factor de producción (en este caso, la fuerza de trabajo) es sustraído a la economía dependiente e incorporado a la acumulación capitalista de la economía imperialista, configurando pues un caso de *anexión económica* (Marini, 1977b, p. 33).⁶

Al lado de la *anexión económica*, que configura un *status* de neocolonialismo, con la absorción de fuerza de trabajo de millones de trabajadores indocumentados que ella implica, otro factor que explica la imposibilidad de la configuración de México como subimperialista es su cercanía y fuerte dependencia de Estados Unidos, más concretamente, de sus ciclos de reproducción de capital. Al respecto, dice Luce (2014, p. 53, traducción nuestra):

En México, la subordinación económica y política a los proyectos del imperialismo estadounidense impidió al capital en operación en el país tener proyectos propios. El grado de penetración del imperialismo estadounidense en México impidió que el Estado pusiera en práctica una política expansionista relativamente autónoma. De esta manera, en estos dos países (Argentina y México) maduró la formación subordinada y no la subimperialista (autonomía relativa).

Hay que agregar que a dicha subordinación, además, contribuye la vecindad del territorio mexicano con el de Estados Unidos – con una longitud aproximada de 3185 kiló-

⁶ El tema del subimperialismo, en especial de Brasil, lo trata Luce (4 de diciembre de 2008) y en un trabajo más reciente, 2014, p. 43-65.

metros – cuestión que la sella con broche de oro a favor del segundo, sobre todo mediante los flujos migratorios y la necesidad que millones de trabajadores mexicanos (alrededor de 11 millones) tienen de enviar las remesas a su país de origen (Peña, 2012).

Se pueden sintetizar y diferenciar los rasgos fundamentales del subimperialismo para entrever similitudes y diferencias, tanto con los no subimperialistas dependientes, como con los (neo) imperialistas desarrollados del capitalismo avanzado; esto con el fin de aprehender sus especificidades en aras de vislumbrar avances anticapitalistas, y no solamente antiimperialistas, de las masas populares y de los trabajadores.

En contraposición a quienes niegan la existencia del subimperialismo, en términos del planteamiento de Marini, Luce destaca cinco rasgos específicos de la industrialización dependiente, que terminan por configurar un *sistema subimperialista* que trasciende el período de la dictadura.

a) En primer lugar, menciona la configuración de un país dependiente como un “subcentro regional” que irradia su influencia en los países y sistemas de su entorno (por ejemplo a Argentina, Paraguay, Uruguay o Bolivia y en el entorno del Mercosur).

b) En segundo lugar, figura el hecho de que ocurra una visible unidad entre las diversas fracciones burguesas mediante el desplazamiento o postergación de sus contradicciones internas, cuestión que, por ejemplo, en México, se dio luego del último intento, fracasado por cierto, de golpe de Estado, fraguado en contubernio con funcionarios alemanes, por el general Victoriano Huerta en el episodio que se denominó la “Decena Trágica” contra el presidente Francisco I. Madero, entre el 9 de febrero y el 19 de este mismo mes de 1913. El logro de esta *unidad* de la burguesía y de la oligarquía que se mantiene hasta la actualidad férreamente sellada y garantizada por un sistema partidocrático ensamblado en el presidencialismo mexica-

no autoritario, comandado por el PRI en el gobierno, no condujo, como en Brasil, al subimperialismo, debido a las razones indicadas anteriormente, entre otras, a la existencia de un “Estado de compromiso” (Oliver, 2009), para quien la forma que asumió el Estado nacional, en Brasil, fue la de un “Estado nacional de compromiso” que es fiel expresión de la unidad de las distintas clases y fuerzas dominantes: fundamentalmente el gran capital y la oligarquía exportadora y que se redefine luego de la instalación de la dictadura militar “[...] bajo la hegemonía del gran capital transnacionalizado” (Oliver, 2009, p. 42). En comparación al brasileño, para este autor, el mexicano se constituyó como “Estado nacional jacobino unitario” (Oliver, 2009, p. 40).

Si bien este caso difiere del argentino, donde efectivamente no ocurrió dicha unidad de las distintas fracciones burguesas, sí derivó en un capitalismo dependiente que no se constituyó en un subimperialismo similar al de Brasil.

c) En tercer lugar, destaca la elaboración de un proyecto específico político-ideológico nacional subimperialista que, en Brasil, tuvo un sólido respaldo en la industrialización sustitutiva de importaciones que, en el contorno latinoamericano, alcanzó su etapa más compleja y se extendió prácticamente hasta inicios de la década de los noventa del siglo pasado (Tavares, 1972), cuando da inicio la política neoliberal, se desindustrializa el país y se convierte en exportador de productos primarios para adoptar el modelo extractivista dependiente (Salles, 2013).

d) En cuarto lugar, figura la formación de monopolios o *trusts* capitalistas nacionales (las llamadas *empresas translatinas*), que siguen la huella rostowiana de los países avanzados.

e) Por último, y lo que resulta sumamente específico, tanto respecto a los países imperialistas como a los dependientes que se ubican por debajo de los subimperialistas (los de Centroamérica y del Caribe y andinos como

Bolivia o Ecuador o en el Sur Paraguay y Uruguay), la simultaneidad de las transferencias de valor desde éstos últimos a los centrales, y la apropiación del valor y la plusvalía de los países más débiles por parte de las burguesías subimperialistas en beneficio propio (Luce, 2014).

Al respecto, según el Departamento Intersindical de Estatística e Estudios Socioeconómicos (DIEESE, 2014, p. 2), entre 2006 y 2013, Brasil transfirió recursos financieros (“remessa de lucros”) por un valor total de 171.300 millones de dólares, con cargo en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y como producto del reenvío de las empresas transnacionales a sus casas matrices. Por países, en 2013, los países bajos (Holanda) acapararon el 23,07%, Estados Unidos, 20,14%, y España, 12,41% (DIEESE, 2014, p. 12) y, por sectores, los más concentrados por las empresas transnacionales son la industria automotriz, los bienes de consumo (incluyendo bebidas), telecomunicaciones, comercio al menudeo y química (DIEESE, 2014, p. 14).

Se equivocan quienes piensan que el subimperialismo es un mero fenómeno de circulación y de “estrechez de mercados” que “obliga” a las empresas a invertir al exterior, como se puede leer a continuación:

Sem ignorar as explicações para o fenômeno, como a tese do subimperialismo brasileiro, compreendemos que a explicação dada por Ruy Mauro Marini e seus adeptos não é suficiente para justificar o fenômeno da internacionalização das empresas brasileiras. Isso porque não é a estreiteza do mercado que explica a atuação das empresas no exterior, mas a própria experiência e alta capacidade de capital que elas desenvolveram no Brasil antes e, principalmente, durante a ditadura civil-militar (1964-1988). Assim, essas empresas atuam em diversos ramos econômicos no mercado doméstico e são capazes, por seu porte e experiência técnica, de executar obras no exterior (Pedreira Campos, 2014, p. 120).

Estamos completamente de acuerdo en que no es la “estrechez” del mercado interno lo que explica la “actuación de las empresas en el exterior” que, por cierto es éste justamente

uno de los argumentos de Marini. Lo que no explica la cita anterior, una vez que, incorrectamente, le atribuye a Marini la expansión de las empresas brasileñas originada únicamente por la “estrechez” del mercado interno, es de dónde se deriva – y qué tipo de empresas nacionales o extranjeras poseen – la “experiencia y alta capacidad del capital” y qué factores o conjunto de factores las habilitan para actuar en el exterior. Se desconsidera el argumento central de la teoría de la dependencia que encabeza Marini, y que es la existencia, en los países dependientes y periféricos, de la superexplotación de la fuerza de trabajo como régimen económico, social y de organización del mundo del trabajo que, entre otros procesos, coadyuva a contrarrestar los problemas de realización y las dificultades para la obtención de ganancias para el capital.⁷

Además de tergiversar y reducir los planteamientos de Marini respecto a que supuestamente éste deriva la expansión de las empresas brasileñas al exterior únicamente por la “estrechez del mercado interno”, ignora que, en diversos textos, ese autor se cuidó de explicar la naturaleza y características del fenómeno subimperialista que, para él, hay que subrayarlo, no se limita a las empresas, sino al capital brasileño (asociado o no con el extranjero) que fluye al extranjero en la búsqueda insaciable de mercados, inversión, tecnología, plusvalía y rentabilidad, en donde la punta de lanza, como dijimos, es normalmente el Estado.

Al cuestionar los planteamientos que niegan la existencia o posibilidad de que el capitalismo, en general, y el brasileño, en particular, experimenten problemas de realización de la producción de mercancías – en donde, por cierto, la exportación de manufacturas desempeña un rol central para contrarrestarlos –, basado en el argumento de la existencia de la demanda interna proveniente de las clases medias y de aquella creada por el Estado, Marini recurre a la explicación del ciclo del capital tal

⁷ Para una profundización de este punto véase: Martins (2013), especialmente capítulo 6.

y como éste es estudiado por Marx en el T.II de *El capital*, con el fin de demostrar que toda producción de mercancías necesariamente se tiene que resolver en el plano de la realización, del mercado. Planteamiento ubicado en un alto nivel de abstracción pero que, en un nivel concreto, no niega las dificultades que, tarde o temprano, experimenta el capitalismo para la realización de las mercancías. Por ello, para Marini, contraponer la salida al exterior con la demanda que crean las capas medias o el Estado resulta completamente estéril (Marini, 1977b), debido a los límites estructurales que presentan ambos tipos de demanda. Para Salama (1972), la “tercera demanda”, que es un fenómeno eminente de la circulación, brota del antagonismo que se establece entre los ingresos de ciertas capas de trabajadores que acceden al consumo de “bienes de lujo” y la exclusión de otra parte de la misma, que se ve excluida del consumo de los mismos. En consecuencia, concluye el autor,

Se comprende que pueda surgir de ese doble proceso una *tercera demanda*, intermediaria entre la de los más ricos y la de los más pobres, demanda que se dirige en parte importante al sector de bienes de consumo durables. Esta demanda, sumada a la de los 10% más ricos, disminuye la contradicción a nivel de la realización de las mercancías producidas, y permite una valorización superior del capital en ese sector [...] Pero la aparición de esta ‘tercera demanda’ no tiene como único origen la recomposición del empleo industrial. En parte proviene también de la aparición de los trabajadores improductivos (Salama, 1972, p. 213, cursivas del autor).

Ciertamente que, en el nivel de la distribución de los ingresos dicha “tercera demanda,” vale decir, la que se crea en función de la clase media, derivada por cierto de la plusvalía social existente, redistribuida por acción de la política del Estado, puede efectivamente disminuir o atenuar las dificultades en la realización y valorización del capital en el mercado. Pero el autor olvida que, por mucho que se distienda o se logre distender dicha contradicción, tarde o temprano ésta aflora con mucho mayor fuerza e intensidad, generando

graves problemas de realización no sólo del valor, sino de la plusvalía y, en general, de las mercancías, fundamentalmente debido a que la base económica y material del ingreso de dicha tercera demanda proviene, ya sea de la redistribución de los salarios de los trabajadores o, bien, de partes alícuotas de la plusvalía de la clase capitalista. No constituye una tercera fuente de ingreso distinta al de las clases antagónicas: el trabajo y el capital, el salario y la plusvalía.

Es debido a esto que, para Marini, ese tipo de demanda definitivamente no resuelve los problemas. En un ensayo sobre el ciclo del capital en la economía dependiente, Marini (1979a) demuestra que, ante ese límite de la demanda, el capitalismo, en particular el brasileño, a) necesariamente recurre al exterior para invertir sus capitales y extraer plusvalía de los procesos productivos donde los invierte – como producto de la superexplotación del trabajo que, a la vez, rebaja los salarios reales de los trabajadores; b) con ello, de alguna manera, contrarresta el límite del consumo de las clases medias y superiores de la burguesía; y c) atiende los problemas de realización que esto genera en las esferas de la producción de bienes suntuarios, donde justamente se concentran las inversiones y opera la ganancia extraordinaria, es decir, la que comanda el gran capital internacional y las empresas transnacionales monopólicas.

Por tanto, de ninguna manera se trata de que la expansión al exterior resulte de un voluntarismo caprichoso de los empresarios y de su “[...] própria experiência e alta capacidade” (Pedreira, 2014) – que, por cierto, sí influyen y hay que tomarlos en cuenta –, sino de los problemas de realización que, esencialmente, se derivan del mismo ciclo de la producción y reproducción del capital en condiciones de dependencia estructural de las economías dominantes, exacerbados por las crisis económicas y los problemas para la venta de las mercancías y la realización de la plusvalía.

El otro elemento que marca los límites

de la demanda es justamente la superexplotación del trabajo que, a la par, obliga a las empresas capitalistas que están en posibilidad de hacerlo, a volcarse, primero al mercado interno de alto consumo suntuario y, después, y (o) simultáneamente, al exterior en busca de ganancias extraordinarias derivadas de su mayor composición orgánica de capital, respecto al que opera en los países que poseen menor desarrollo relativo expresado en la baja composición orgánica de su capital.

La siguiente cita resume el planteamiento general del ciclo del capital en la economía dependiente:

[...] podríamos decir que el ciclo del capital en la economía dependiente se caracteriza por un conjunto de particularidades. Entre ellas el papel que juega el capital extranjero en la primera fase de circulación, tanto bajo la forma dinero como la de mercancía, así como el hecho de que la producción determina transferencias de plusvalía (que se harán visibles en la segunda fase de circulación); fija la plusvalía extraordinaria y se desarrolla sobre la base de la superexplotación del trabajo; ambos hechos llevan a la concentración del capital y a la monopolización precoz, al tiempo que divorcian la estructura de producción de las necesidades de consumo de las masas. La distorsión en la distribución del ingreso que de allí se origina dinamiza, en la segunda fase de circulación, el sector del mercado capaz de sostener el desarrollo de las ramas de producción suntuaria, forzando a agravar esa distorsión en la medida en que dichas ramas aumentan su producción y demandan más mercado. Los límites con que choca esa segunda fase de circulación, tanto por la transferencia de plusvalía al exterior como por la deformación de la estructura de ingreso interna, la empujan hacia el exterior llevándola a buscar la realización de parte de las mercancías en el mercado mundial, con lo que se cierra el círculo de la dependencia del ciclo del capital respecto al exterior (Marini, 1979a, p. 5).

Como se puede apreciar en esta definición de la dependencia y del ciclo del capital, de ninguna manera se puede describir el expansionismo subimperialista por la mera estrechez del mercado interno, dado que éste, a la par, depende del estado general de la producción, de la composición orgánica del capital y de la inserción del país en la división inter-

nacional del trabajo, así como de la influencia que, a la par, éste pueda ejercer en esta última.

Una vez explicitado el mecanismo de la dependencia, los límites de la producción y de los mercados internos suntuarios, reforzados por la superexplotación del trabajo, resulta la siguiente definición del subimperialismo:

[...] la forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero. El subimperialismo implica dos componentes básicos: por un lado, una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y, por otro, el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que no sólo se acompaña de una mayor integración al sistema productivo imperialista sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional. Planteado en estos términos, nos parece que, independientemente de los esfuerzos de Argentina y otros países por acceder a un rango subimperialista, sólo Brasil expresa plenamente, en Latinoamérica, un fenómeno de esta naturaleza (Marini, 1977b, p. 37).

CONCLUSIÓN

La teoría de la dependencia proporciona el marco general para comprender el fenómeno del subimperialismo tal y como este se constituye en condiciones histórico-concretas, dentro de las formaciones sociales capitalistas latinoamericanas, que es el nivel intermedio donde se inserta justamente la dependencia como teoría y en tanto objeto de estudio. Este es el nivel de análisis para estudiar y comprender la constitución histórica de las “potencias medias” en el marco internacional, sin desprenderlas de sus ciclos económicos (dependientes), de la especificidad de sus estructuras y luchas de clases y de las características del Estado burgués en relación con la acumulación y reproducción del capital, así como con las condiciones de ejercicio de la dominación y la explotación en la sociedad.

Si bien varios países de la región – y fuera de ella también – poseen rasgos subimperia-

listas, como los identificados anteriormente, sólo Brasil se constituye como un Estado y un sistema económico con esos atributos que, por ende, terminan diferenciándolo de los imperialismos dominantes del capitalismo avanzado (Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón, Inglaterra, Italia) y del resto de los países de la periferia del capitalismo del área dependiente, que no poseen las condiciones, mecanismos y procesos necesarios para constituirse como tales, como subimperialistas, y que son la gran mayoría de los países subdesarrollados del orbe. Éstos, más bien, terminan siendo dominados y controlados por las potencias imperialistas clásicas y por las burguesías, los capitales y las clases dominantes subimperialistas, que están en condiciones económicas, sociales, políticas y militares para volcar sus aparatos productivos, sus inversiones y exportaciones con el fin de obtener cuantiosos beneficios mediante la explotación del trabajo por el capital, así como para resarcirse de las transferencias de valor y de plusvalía a favor de los centros imperialistas, dada su condición sustantiva de ser países paralelamente dependientes de los sistemas y ciclos productivos imperialistas, de la dinámica y contradicciones del mercado mundial y de la división internacional del trabajo impuesta, comandada y diseñada, en gran medida, por las grandes corporaciones capitalistas transnacionales, que operan simultáneamente en todo el mundo en alianza estratégica con las burguesías dependientes o *lumpen burguesías*, como certamente las caracterizó Frank (1971; Vasconcellos, 2014).

Recebido para publicação em 07 de abril de 2018
Aceito em 07 de maio de 2018

REFERENCIAS

- BAGÚ, S. *Economía de la sociedad colonial*: ensayo de historia comparada de América Latina. México: Grijalbo: consejo nacional para la cultura y las artes, 1992.
- BAMBIRRA, V. *Teoría de la dependencia*: una anticrítica. México: Era, 1978.
- BARAN, P. A. *La economía política del crecimiento*. México: FCE, 1977.
- BORÓN, A. *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. México: UNAM, 2014.
- CAMPOS, P. H. P. O processo de transnacionalização das empreiteiras brasileiras, 1969-2010: uma abordagem quantitativa. *Tensões mundiais world tensions*, Fortaleza, v. 10, n. 18-19, 2014. Observatório das Nacionalidades.
- CARCANHOLO, R. *Capital: essência e aparéncia*. São Paulo: Expressão popular, 2013. v. 2.
- DEPARTAMENTO INTERSINDICAL DE ESTATÍSTICA E ESTUDOS SOCIOECONÔMICOS (DIEESE). Remessas de lucros e dividendos: setores e a dinâmica econômica brasileira. *Nota técnica*, n. 137, jun. 2014.
- FONTES, V. *O Brasil e o capital-imperialismo*: teoria e história. Rio de Janeiro: Editora UFRJ, 2010.
- FRANK, A. G. *América latina: subdesarrollo y revolución*. México: ERA, 1969.
- _____. *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. México: Era, 1971.
- GAMBINA, Julio, Economía a fines del 2011. 2011. Disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141613>>. Acceso en: 20 dic. 2011.
- GARCIA, T. P.; AMARAL, M. S. *O capitalismo dependente e o Brasil contemporâneo*: cooperação ou subimperialismo na América Latina? 2015. No prelo. Documento en PDF.
- GROSSMAN, H. *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*. 3. ed. México: Siglo XXI, 2004. p. 269.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE). *Pesquisa nacional por amostra de domicílios*: segurança alimentar 2013. Rio de Janeiro: [S.n.], 2014. Disponible en: <<http://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv91984.pdf>>. Acceso en: dic. 2016.
- LUCE, M. S. La expansión del subimperialismo brasileño. 2008. Disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=76977>>. Acceso en: dic. 2016.
- _____. O subimperialismo, etapa superior do capitalismo dependiente. *Tensões mundiais*, Fortaleza, v. 10, n. 18-19, p. 43-65, 2014. Disponible em: <<http://www.tensoesmundiais.net/index.php/tm/article/viewFile/342/425>>. Acceso en: dic. 2016.
- LUXEMBURGO, R. *La acumulación de capital*. México: Grijalbo, 1967.
- MAGDOFF, H.; SWEEZY, P. M. *Estancamiento y explosión financiera en Estados Unidos*. México: Siglo XXI, 1988.
- MARINI, R. M. *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA, 1973.
- _____. *Ilsubimperialismo brasiliano*. Torino: Giulio Einaudi editori, 1974a.
- _____. *Subdesarrollo y revolución*. 5. ed. México: Editorial Siglo XXI, 1974b.
- _____. Estado y crisis en Brasil. *Cuadernos políticos*, n. 13, p. 76-84, jul./sept. 1977a.
- _____. La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Cuadernos políticos*, n. 12, p. 21-39, abr./jun. 1977b. Ediciones ERA
- _____. El ciclo del capital en la economía dependiente. En: OSWALD, U. (Coord.). *Mercado y dependencia*. México: Nueva Imagen, 1979a. p. 37-55.
- _____. Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos políticos*, n. 20, abr./jun. 1979b.
- _____. Geopolítica latino-americana.ca. 1985a. Disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=141613>>. Acceso en: 20 dic. 2011.

- en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/066_geopolitica_latinoamericana.html#_top>. Acceso en: jun. 2017. Arquivo Pessoal de Marini depositado no Programa de Estudos de América Latina e Caribe-Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- _____. *Subdesarrollo y revolución*. 12. ed. México: Siglo XXI, 1985b.
- _____. Proceso y tendencias de la globalización capitalista. En: MARINI, R. M.; MILLÁN, M. *La teoría social latinoamericana: cuestiones contemporáneas* México: Ediciones El Caballito, 1996. Existe versión en internet: <<http://lahaine.org/amauta/b2-img/Mariniglobalizacion.pdf>>.
- MARINI, R. M.; PELLICER DE BRODY, O. Militarismo y desnuclearización en América Latina: el caso de Brasil. *Foro internacional*, n. 29, jul./sept. 1967.
- MARTINS, C. E. *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*. São Paulo: Boitempo Editorial, 2011.
- MARX, K. *El capital*. México: FCE, 2000. l. 2.
- MURUA, G. F. F. *Subimperialismo*: entrada dependente da economia periférica à fase imperialista do capitalismo. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) - Escola de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade Federal de São Paulo, Guarulhos, 2014. Disponível en: <http://www2.unifesp.br/ciencias_sociais/dissertacoes-defendidas-versao-final/gabriela-fernandes-feliciano-murua>. Acceso en: jun. 2017.
- OLIVER COSTILLA, L. *El estado ampliado en Brasil y México*. México: UNAM, 2009.
- OLIVEIRA, F. *Crítica da razão dualista o ornitorrinco*. São Paulo: Boitempo, 2003.
- PEDREIRA CAMPOS, P. H. "O processo de transnacionalização das empresas brasileiras, 1969-2010: uma abordagem quantitativa". *Tensões mundiais*, Fortaleza, v. 10, n. 18-19, 2014. Observatório das nacionalidades.
- PEÑA LÓPEZ, A. A. *Migración internacional y superexplotación del trabajo*. México: Editorial Itaca, 2012.
- PETRAS, J. *Globaloney*: el lenguaje imperial, los intelectuales y la izquierda. Buenos Aires: Editorial Antídoto, 2000.
- RAMÍREZ, K. G. *Geopolítica y subimperialismo en América Latina: el caso de Brasil*. 2017. 118 f. Tesis (Maestría) - Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2017.
- SALAMA, P. *El proceso de subdesarrollo Editorial*. México: ERA, 1972.
- SALLES, S. *Karl Marx y Rosa Luxemburgo*: la acumulación de capital en debate. Buenos Aires: Peña Lillo: Ediciones continente, 2009.
- _____. *Lucha de clases en Brasil (1960-2010)*. Buenos Aires: Peña Lillo-Ediciones: Continente, 2013.
- SOTELO, V. A. *Teoria da dependência e desenvolvimento do capitalismo na América Latina*. Londrina: Editora Praxis, 2008.
- _____. *Subimperialism revisited: dependency theory in the thought of Ruy Mauro Marini*. Boston: Brill, 2017.
- STERNBERG, F. *El imperialismo*. México: Siglo XXI, 1979.
- TAVARES, M. da C. Auge e declínio do processo de substituição de importações no Brasil. En: _____. *Da substituição de importações ao capitalismo financeiro*. Rio de Janeiro: Zahar, 1972.
- TRASPADINI, R. *A teoria da (inter)dependência de Fernando Henrique Cardoso*. São Paulo: Outras expressões, 2014.
- VASCONCELLOS, G. F. *Gunder Frank*: o enguiço das ciências sociais. Florianópolis: Editora Insular, 2014.
- VITALE, L. *Interpretación marxista de la historia de Chile*: los decenios de la burguesía comercial y terrateniente (1831-1961) Santiago: LOM Ediciones, 2011. v. 2.
- VUYK, C. *Subimperialismo brasileño y dependencia del Paraguay*: los intereses económicos detrás del golpe de estado de 2012. Asunción: Cultura y Participación para el Cambio Social, 2014.
- ZIBECHI, R. *Brasil potencia*: entre la integración regional y un nuevo imperialismo. México: Bajo Tierra Ediciones-JRA, 2013.

SUBIMPERIALISM AND DEPENDENCE IN THE
NEOLIBERAL AGE

Adrian Sotelo Valencia

The category “sub-imperialism” is one of the most important contributions of the Marxist theory of dependency (MTD). Immersed in the Latin American problematic and, in particular, in Brazil, it provides one of the key theoretical-methodological keys for the understanding of the dynamics of the economic, social and political crisis of that country in the convulsed and complex international and regional context. The objective of this essay is to revisit the concept of sub-imperialism and to highlight its explanatory validity of the economic and political phenomenology of present-day Brazil.

KEYWORDS: Subimperialism, Dependency, Antagonistic Cooperation, Neoliberalism, Brazil.

SUBIMPÉRIALISME ET DÉPENDANCE À L'ÈRE
NÉOLIBÉRALE

Adrian Sotelo Valencia

La catégorie “sous-impérialisme” est l'une des contributions les plus importantes de la théorie marxiste de la dépendance (TMD). Immergé dans la problématique latino-américaine et plus particulièrement au Brésil, il fournit l'une des clés théoriques et méthodologiques permettant de comprendre la dynamique de la crise économique, sociale et politique de ce pays dans le contexte international et régional complexe et convulsif. L'objectif de cet essai est de revenir sur le concept de sous-impérialisme et de mettre en évidence sa validité explicative de la phénoménologie économique et politique du Brésil actuel.

MOTS-CLÉS: Subimpérialisme, dépendance, coopération antagoniste, néolibéralisme, Brésil.

Adrián Sotelo Valencia – Doutor em Estudos Latinoamericanos. Professor-investigador do Centro de Estudios Latinoamericanos. Faculdade de Ciências Políticas e Sociais da Universidade Nacional Autónoma de México (UNAM). Membro do Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT-México, Nivel III a partir de janeiro de 2018. Linhas de estudos e pesquisas: Pensamento Social Latinoamericano y Teoría de la Dependencia; Sociologia do trabalho e Problemas estruturais e econômicos de desenvolvimento contemporâneo de América Latina. Publicações recentes: *México (des)cargado: del mexico's moment al mexico's disaster*, ITACA- Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP) de Argentina -Posgrado en Estudios Latinoamericanos-UNAM, México. 2016; *Precariado ou proletariado?*, Editora Praxis, Londrina, Paraná, Brasil. 2016; *SubimperialismRevisited: DependencyTheory in the Thought of Ruy Mauro Marini*, Brill, Boston, USA, Brill, Boston, USA, 2017.

